



## **Firman convenio de colaboración el Ayuntamiento de Sayula y la CEDHJ**

El Ayuntamiento de Sayula y esta defensoría pública firmaron un convenio de colaboración en materia de capacitación, lo que permitió comenzar un proyecto encaminado a fortalecer los conocimientos sobre derechos humanos y seguridad pública.

En su mensaje de bienvenida, el presidente municipal de Sayula, Víctor Manuel Cerón Quintero, acompañado de integrantes tanto del actual como del siguiente cabildo, reconoció que su ayuntamiento ha recibido recomendaciones de la CEDHJ, y expuso: “creo que nunca es tarde para redireccionar el camino en el tema de los derechos humanos. Sé que estamos haciendo un buen trabajo, sé que lo estamos haciendo muy bien, pero aún falta más por mejorar y a eso se debe esta colaboración, que implica una capacitación de 42 cursos que sin detenernos estaríamos terminando en mayo de 2022”.

Por su parte, Alfonso Hernández Barrón, titular de la CEDHJ, explicó que “Hoy acudimos con el propósito de generar un modelo a nivel estatal de trabajo coordinado con los gobiernos municipales, particularmente de las distintas regiones del interior estado, esa es la expectativa que nosotros tenemos con este encuentro”.

El *ombudsperson* celebró que en la firma del convenio estuvieran presentes regidoras y regidores de la actual administración municipal y de la que entrará en funciones en breve, lo que señaló como “esperanzador, ya que nos permitirá cumplir con la expectativa que hemos construido con el actual presidente municipal”. Reconoció que el próximo presidente municipal, Óscar Daniel Carrión Calvario, también está comprometido con la defensa de los derechos humanos, por lo que se espera que el proyecto de capacitación trascienda administraciones.

Hernández Barrón habló al cuerpo edilicio y a funcionarios municipales sobre la dignidad humana, grupos vulnerables, así como de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son una hoja de ruta para la construcción de políticas públicas.

Recordó que si bien a todas las personas corresponde respetar los derechos humanos, es a las y los servidores públicos a quienes la Constitución y otras leyes obligan garantizarlos, por lo que es necesario capacitarse en esta materia.

Agradeció la presencia de las áreas que en este momento trabajan en la agenda a favor de los derechos de las mujeres, lo que implica uno de los mayores desafíos en la actualidad. Hay que transformar muchas cosas y de manera profunda, enfatizó el titular de la Comisión.

Luego de la firma del convenio, el personal de la CEDHJ adscrito a la oficina regional de Ciudad Guzmán impartió un curso con el tema “Cadena de custodia en el informe policial homologado”, dirigido a quienes integran la Comisaría de Seguridad Pública, el Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres, el Centro de Desarrollo para las Mujeres y Nos Movemos Seguras, este último es un proyecto impulsado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco para los municipios.